

Guayaquil, Marzo 23 del 2009

Señores

Junta General de Accionistas de Gervimar S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Empresa GERVIMAR S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.008.

La Compañía antes mencionada no ha generado movimiento Comercial alguno, esperando en el próximo ejercicio económico llevar a cabo nuestra actividad.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- **Balance General.**

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ingrid Solís Peñafoel

PRESIDENTE